Barranquilla, 08 de noviembre de 2022

Docto
PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
Subsecretario Administrativo y Financiero
Supervisor del Contrato
GOBERNACION DEL ATLANTICO
E. S. M.

Asunto: Solicitud de Cesión de contrato.

Cordial saludo,

Con respeto y agradecimiento, me permito manifestar que por motivos personales no puedo continuar con las actividades del contrato de prestación de Servicios de profesionales No. 202202822, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

Así mismo, pongo a su consideración el siguiente contrato de Cesión, suscrito con el señor **HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía **72.282.653**, para efectuar la cesión del contrato de prestación de servicios; sin embargo, queda a consideración del Departamento la autorización o aceptación.

Atentamente,



RAÚL ALARCÓN CERVANTES
C.C. No. 8.567.936
Contratista